

IMPOSICIÓN DE LA GRAN CRUZ FIDELITAS

14 de diciembre de 2018

Querido y respetado Monseñor Don Juan del Río, Autoridades que nos acompañan, Capellanes Castrenses, Condecorados, representantes de las Hermandades y Asociaciones, Señores Generales, Almirantes, Comisarios Principales, Oficiales, Suboficiales, Tropa, familiares, amigos y fieles de la comunidad del Arzobispado Castrense; me ha correspondido, tal vez por ser el más mayor de los condecorados, el dirigir estas palabras de gratitud a nuestro Arzobispo, por haber tomado la decisión de concedernos las diversas Cruces Fidelitas en sus distintas modalidades, y que nos acaba de imponer.

Diversas son las motivaciones de estas distinciones a los condecorados en el día de hoy, próximo a la festividad de Nuestra Señora la Virgen Inmaculada, Patrona de los capellanes castrenses. Ante la imposibilidad material de que se exprese cada uno de ellos, intentaré esforzarme en interpretar ese sentimiento de gratitud, acompañándolo con ciertas reflexiones.

Hemos sido objeto de esta distinción, por una parte, los capellanes castrenses, en cada una de las tres clases, por su fidelidad y dedicación ministerial; y por otra parte, de forma honorífica, aquéllos que por “razones meritorias y probadas, trabajan a favor del Evangelio y colaboran con el Arzobispado Castrense”. Creo que acierto en interpretar el agradecimiento de estos últimos hacia los Vicarios Episcopales que han tenido a bien realizar las propuestas de concesión.

Al acceder a esta importante distinción es imprescindible conocer la razón de ser y el valor de la condecoración que acabamos de recibir. Permítanme pues, mencionar tres palabras clave que se encuentran en la exposición de motivos del decreto de creación de la Cruz Fidelitas y que lo definen muy claramente: Agradecimiento, estímulo y perseverancia.

Agradecimiento, “que aquí en la tierra, la Santa Iglesia realiza a sus hijos, aun sabiendo que las recompensas y reconocimiento de los méritos los encontramos plenamente en la Patria Celestial en nuestro encuentro con el Señor Jesús”,

Estímulo, para que tal circunstancia “impulse la lucha en las virtudes cristianas, para alcanzar por la fidelidad la vida eterna” y,

Perseverancia, ya que “Nuestro Señor Jesucristo en varias ocasiones premió la fidelidad, incluso en cosas pequeñas, e invitó a perseverar para alcanzar la salvación”.

Pero desde la perspectiva de un laico, creo que es obligado en estos momentos dedicar unos minutos a resaltar la labor que realizan los capellanes castrenses, materializados por los que acaban de recibir la Cruz Fidelitas aquí presentes. Desde los que, con mayor experiencia y 25 años de servicio, hasta los que han accedido a ella tras 15 años, merecen – desde la humildad y el respeto de quien habla- un homenaje de los que estamos aquí presentes y de la comunidad castrense en su conjunto. Nuestros capellanes, inmersos con plenitud en la vida diaria de las unidades, están próximos a

poseer el don de la ubicuidad, tienen una incansable dedicación a sus múltiples obligaciones pastorales que atienden sin desmayo, sufren en ciertos casos el desdén o la falta de atención de algunos y superan en silencio la tentación de la desesperanza; pero tienen por otra parte el reconocimiento y la admiración de muchos, que valoramos su ejemplo y su disponibilidad permanente como ministros de Cristo en la Iglesia. ¡Qué gusto da constatar cómo son requeridos y apreciados por los componentes de las unidades en sus despliegues internacionales! ¡Qué gusto da también observar el interés que ponen en ser designados para esas misiones! Gracias, por el estímulo que nos dais, queridos capellanes, y por la perseverancia en el cumplimiento de vuestro ministerio.

Damos las gracias, por tanto, a nuestro Arzobispo por esta recompensa a los capellanes que han recibido hoy las Placas, Encomiendas y Cruces de la Cruz Fidelitas como muestra de su labor y entrega a su ministerio. Gracias también por parte de los distinguidos honoríficos por haber apreciado en nosotros que nuestro grano de arena pueda servir para construir la montaña donde se asienta la Comunidad Eclesial.

En una gran ocasión como esta quisiera hacer una pequeña reflexión, también agradecida, sobre la Institución que dirijo por designación del que es su Presidente, nuestro Arzobispo Don Juan del Río, y que entiendo que es la destinataria final de la distinción otorgada a mi persona. Me refiero a Cáritas Castrense, que “es el órgano oficial del Arzobispado Castrense de España, erigida por su Arzobispo, que en su Iglesia particular la constituye para promover, coordinar y orientar la acción caritativa, social y la comunicación cristiana de bienes entre sus fieles para cumplir el ministerio de caridad que a él le corresponde”. Cáritas Castrense es desde algo más de cinco años miembro confederal de Caritas Española, identificándose totalmente con la misión y los principios que inspiran su acción caritativa y social.

Es una Institución del Arzobispado en proceso de consolidación y expansión, organizada en unos Servicios Centrales y una estructura actual de 28 Cáritas Parroquiales constituidas alrededor de los Párrocos y Capellanes castrenses. Contamos con un grupo entusiasta, ya numeroso, de más de 180 voluntarios y 3 técnicos de administración y trabajo social, y nos nutrimos de las aportaciones de socios y donantes del entorno castrense que se inscriben a través de nuestra página web, y también de algunas subvenciones oficiales a las que acudimos anualmente. Nuestros proyectos de ayuda y acompañamiento no se ciñen a paliar solamente necesidades económicas, pues la pobreza no es sólo de índole económica sino también de soledad, angustia, desarraigo, desestructuración familiar..., de lo que la sociedad castrense no está en absoluto exenta. En la actualidad, los programas que realizamos se centran en el apoyo personalizado y acompañamiento de familias y personas necesitadas, ayuda y acompañamiento de mayores, viudas, retirados..., apoyo a personas con discapacidad y a proyectos de cooperación internacional de ayuda especialmente a la infancia, en colaboración con las unidades desplegadas. Así pues, Cáritas castrense nació y existe por voluntad de su Presidente dando testimonio de que la Caridad de forma organizada está presente en esta comunidad cristiana castrense. Desde Cáritas Castrense estamos muy agradecidos por recibir este “agradecimiento” y tomamos buena nota del mensaje que se nos da con la concesión de esta Cruz Fidelitas: el mensaje del estímulo para que seamos perseverantes.

Termino, pues reiterando este mensaje que hemos recibido alto y claro todos los condecorados, tanto los capellanes como los que hemos recibido las distinciones honoríficas: agradecimiento, estímulo y perseverancia.

Cruz Fidelitas, que nos recuerda también que no estamos solos y que, al formar parte de la comunidad cristiana castrense, formamos una comunidad de comunidades, y en definitiva de la Santa Iglesia que con gestos como el presente nos acoge en su seno, nos alienta y nos indica muy claramente el camino a seguir.

Muchas gracias.